

Clase: EJECUTIVO SINGULAR
Ejecutante: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.
Ejecutado: JOSE NELSON RUIZ PEÑA
Radicado: 73-563-40-89-001-2021-00079-00

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
PRADO- TOLIMA**

Prado - Tolima, treinta y uno (31) de enero de dos mil veintidós (2022)

En atención a la solicitud que eleva el apoderado judicial del demandante el memorial que antecede allegado vía correo electrónico el día 02 de diciembre de 2021, en el que solicita se corrija el encabezado del auto proferido el 29 de noviembre de 2021 toda vez que se indicó como radicado del proceso el número 2021-00002 cuando en realidad corresponde al 2021-00079.

Así las cosas, este Despacho en aplicación de lo dispuesto en el artículo 286 del Código General del Proceso, y a efectos de evitar futuras nulidades procesales que invaliden lo actuado dispondrá la corrección del encabezado del auto proferido el día 29 de noviembre de 2021.

Conforme a los anterior se dispone:

.- PRIMERO: CORREGIR el encabezado del auto proferido el 29 de noviembre de 2021 en el sentido de precisar que el radicado correcto del proceso es 2021-00079.

Lo anterior téngase en cuenta para todos los efectos legales

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



DIANA ELIZABETH ESPINOSA DIAZ
Jueza

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
Juzgado Promiscuo Municipal
Prado- Tolima

En el Estado No. 003 de fecha 01 de febrero de 2022,
se notifica a las partes la presente providencia.

JULLY MARCELA ROMERO RUIZ
Secretaria